

## INFORME DE LA COMISION

AMADO RÍOS VÁLDEZ  
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN  
CHIAPAS  
P R E S E N T E.

SEMARNAT  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y ENERGÍA



No. DE SOLICITUD: <u>127DF/SGPA/UZFMTAC/DZC/342/2017</u>	FECHA: <u>26/01/2017</u>
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS	
LUGAR: <u>Tonalá, Chiapas</u>	PERÍODO: <u>25 al 25 de enero del 2017</u>

Se asistió a una reunión de trabajo en fecha 25/01/2017 para atender la contaminación generada por las descargas de aguas residuales en el Sistema Lagunario La Joya Buena Vista en el municipio de Tonalá, Chiapas. Mediante oficio de comisión 127DF/SGPA/UZFMTAC/DZC/342/2017 se procedió a atender dicho evento.

Participantes: Federación Regional de Cooperativas Pesqueras de Tonalá, SPP Navegantes de mar Muerto, Comisariado Ejidal de Cabeza de Toro, PROFEPA, CONAPESCA, SEGOB, SSA, Ayuntamiento Municipal de Tonalá, SEPESCA, SEMARNAT.

Se escuchó la problemática local en relación a las descargas de aguas residuales que 7 despulpadoras emiten al sistema lagunar, de las cuales sobresalen 3 que son las más grandes y cuya actividad afecta la calidad del ecosistemas y por ende la productividad pesquera en cuanto a la pesca de escama y camarón, asociada a este efecto también se encuentran los desechos que vierten las queserías que igualmente contaminan con sus descargas.

Es importante acotar, que es un problemática que gira en torno al Ayuntamiento, puesto que se desconoce si tienen licencias de funcionamiento vigentes y demás aspecto jurídico administrativos; así mismo no existe una infraestructura adecuada para tratar las aguas descargadas.

En este sentido de acuerdo a lo expresado por el Comisariado Ejidal de Cabeza de Toro, existe sensibilidad por parte de los despulpadores, puesto que de la actividad pesquera generan ellos sus ganancias y alrededor de 600 empleos directos, por lo que también constituye un problema social potencial el hecho de clausurar estos centros, se desconoce los aspectos económicas ligados a las queserías.

#### Acuerdos

- La autoridad local del Ejido Cabeza de Toro, platicara y sensibilizara a los despulpadores y queseros a efecto de tener una reunión con el H. Ayuntamiento y plantear propuestas de regularización y disminución de las descargas, en caso de no aceptar se plantea la aplicación del marco legal en diferentes frentes: SSA, CONAGUA y PROFEPA.

En otro orden de ideas no se localizo en el domicilio señalado al representante de la SPPBS Unión y Trabajo, por lo que no se entrego el oficio de solicitud de información emitido por la DGZFMATAC.

MARTÍN FRANCISCO MARTIN GÓMEZ